25

Guadalajara de Buga, 25 de marzo de 2026

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO

CERTIFICA QUE

Que la empresa con razón social INVERSIONES PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S, identificada con NIT. 900.159.868-4, en mi condición de Contador Público de INVERSIONES PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S identificada con NIT 900.159.868-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Buga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia de lo anterior se firma el veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026 en la ciudad de Guadalajara de Buga.

Alvaro H. Castaño

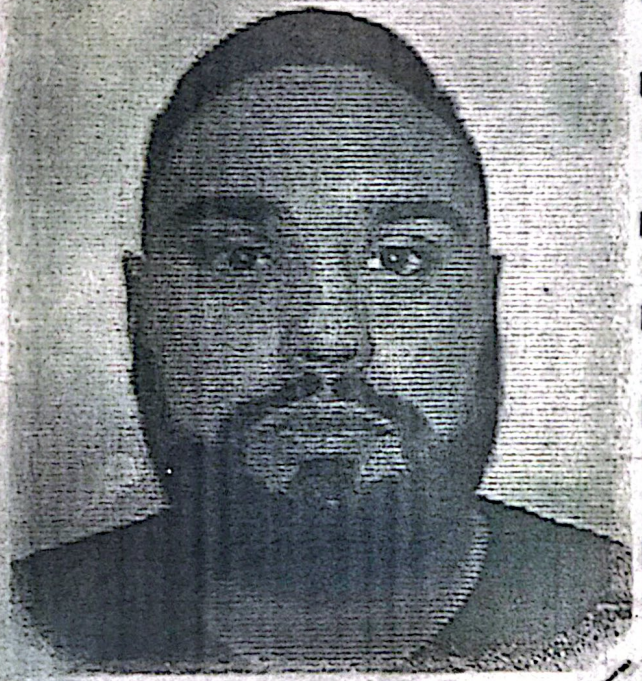
ALVARO HERNAN MANZANO CASTAÑO
CC 1.115.088.749
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 346387-T

Scanned with CamScanner

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.115.088.749



Apellidos
MANZANO CASTAÑO

Nombres
ALVARO HERNAN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
M

Fecha de nacimiento
12 MAR 1997

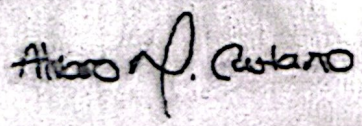
G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BUGA (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
19 MAR 2015, BUGA

Fecha de expiración
09 OCT 2035

Firma





Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

.CO

0819516 22



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0819516224310 22<<<<<<<<<<<
9703120M3510096COL1115088749<0
MANZANO<CASTANO<<ALVARO<HERNAN

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

346387-T



ALVARO HERNAN
MANZANO CASTAÑO
C.C. 1115088749
RES. INSCRIPCION 531 DEL 16/09/2025
UNIVERSIDAD DEL VALLE

397830

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

414064

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

S6PPEP.D8P0990EP8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO HERNAN MANZANO CASTAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1115088749 de GUADALAJARA DE BUGA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 346387-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Scanned with CamScanner